



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos)

**Único. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]**

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de Peña López-Tormos): Buenas tardes.

Buenas tardes a todos. Damos comienzo a la tercera sesión del día 17 de noviembre de 2020. La Comisión de Economía y Hacienda.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Punto único, comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): De conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente por un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la Presidencia o de un grupo parlamentario al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los señores portavoces por un tiempo máximo de 30 minutos.

Bien, pues sin más, primer punto, exposición oral del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias presidente. Buenas tardes a todos y a todas y gracias por su atención en una comparecencia en la que pretendo desgranar los objetivos presupuestarios de mi consejería para el próximo ejercicio.

Es el segundo presupuesto que elabora el equipo de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, que componen siete direcciones generales, además de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

Un presupuesto que pretende dar un salto cualitativo en el apoyo a la investigación y la ciencia como base del crecimiento presente y futuro de Cantabria; un presupuesto que sienta las bases para ejecutar ahora sí las obras de las infraestructuras culturales pendientes y que avala los avances legales que hemos conseguido en este Parlamento para la protección y la promoción de la igualdad de derechos y de oportunidades en todos los ámbitos de nuestro día a día.

Señorías, este es un presupuesto diseñado para ser el punto de partida de la recuperación en los ámbitos de gestión que dependen de mi departamento. Superar la actual crisis sanitaria es la prioridad absoluta de este Gobierno. Salvar vidas es el único objetivo que ha guiado todas las decisiones que ha tomado la Consejería de Sanidad desde el principio de la pandemia. Los pilares de esas decisiones han sido siempre los criterios técnicos de los profesionales y expertos de salud pública, y así ha sido, porque estoy plenamente convencido de que cuanto antes superemos esta emergencia sanitaria, antes podremos desplegar los planes de recuperación económica y social que necesita Cantabria.

Creo firmemente que el presupuesto que hemos diseñado desde el Gobierno para el año que viene es el que necesita Cantabria para afrontar el año 2021, que será, estoy convencido, el primer año de la recuperación de nuestra comunidad.

Señorías, estos presupuestos están configurados para no dejar a nadie atrás; apuestan por las políticas públicas resistentes y sólidas las que contribuyen a la sostenibilidad económica y social, porque fortalecen nuestro estado de bienestar, porque blindan la sanidad, la educación, la dependencia, porque garantizan la igualdad de oportunidades y también porque apoyan al tejido productivo los cuatro ejes que establece la Comunidad Europea: la transformación digital, la economía verde, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

La crisis desencadenada por la pandemia del ha supuesto un reto sin precedentes que exige actuar en múltiples frentes y que afrontamos desde la responsabilidad.

Señorías, les presento hoy el presupuesto de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para el año 21. Un presupuesto que asciende a 137.000.000 de euros y que crece, crece respecto al de este año, en un 4,4 por ciento, lo que supone crecer en 5,7 millones de euros.

Esta subida se sostiene en gran medida en el crecimiento del capítulo de inversiones reales de la consejería, en concreto de este capítulo, aumenta un 27 por ciento, cerca de 3.000.000 de euros hasta alcanzar los 13,8. Millones. Y es que el año que viene vamos a invertir más para avanzar hacia la plena igualdad de las oportunidades de todos los cántabros y las cántabras. Vamos a invertir más en ciencia y en investigación. Vamos a invertir más en la Universidad de Cantabria, también en la construcción y la modernización de los centros culturales de nuestra comunidad, y garantizamos que la cultura siga contratando en el Palacio de Festivales, en nuestros museos, en las cuevas prehistóricas que son Patrimonio de la Humanidad.

2021 vamos a incrementar la protección y puesta en valor de nuestro patrimonio. Tenemos, además el firme compromiso de modernizar y ampliar nuestras infraestructuras deportivas y de apoyar a las federaciones y clubes de la región en un momento especialmente delicado. Vamos a invertir más en nuestros jóvenes y ante la emergencia sanitaria que vivimos. Vamos también a reforzar la ayuda humanitaria dirigida a las comunidades y a las economías más débiles.

Estas son nuestras líneas maestras para el proyecto de presupuestos que presentamos para el año 2021. Uno de los grandes ejes de actuación de esta consejería es la política cultural. La Dirección General de Acción Cultural contará en 2021 con un presupuesto de 23,3 millones de euros, lo que supone un incremento de más de tres con respecto al año 20, es decir, 15,4 por ciento más. Las principales inversiones vienen de la mano de las grandes inversiones culturales, que en 2021 reciben el impulso necesario para convertirse en realidad el más cercano e inmediato es el centro de interpretación de arte rupestre que comenzamos a construir en Puente Viesgo, a este centro destinamos el año que viene 3.000.000 de euros. La mayor parte de esta cantidad va dirigida a ver evolucionar las obras, pero también una partida de más de 70.000 euros para la realización del proyecto expositivo.

Para el MUPAC la realización del proyecto contempla una partida de un millón y medio de euros, además de otros 300.000 para poder licitar también el proyecto museográfico.

En 2021 nos vamos a invertir más en infraestructuras culturales. Por primera vez se consigna una partida para la difusión y organización de actividades de la Fundación Enaire, que abriremos a mediados del año que viene, gracias a la colaboración del Gobierno de España en las naves de Gamazo en Santander. Pero además y esto es nuevo, hemos licitado hoy mismo las obras de urbanización del entorno de la Fundación Enaire, de esas obras, de las naves de Gamazo en más de 200.000 euros.

Vamos a desarrollar una actuación de ordenación y urbanización del entorno próximo, a las naves, que dará como resultado un nuevo espacio público, un área que recuperamos para la ciudad de Santander, Gamazo, pero también la ciudad de Santander y Cantabria, contarán así con una nueva estancia exterior, que se complementará con las instalaciones del Museo de Enaire en esta zona se encuentra ubicado también el Museo Marítimo del Cantábrico. Al respecto les puedo anunciar ya que es inminente que la Consejería de Cultura pase a gestionar este museo, que cumple además 40 años el año que viene. Este aniversario nos servirá de excusa para poner en marcha un plan de revitalización que permita mejorar el edificio, y los servicios que ofrece, en este sentido, se abordarán las inversiones, necesarias para solucionar los problemas que tenemos en la cubierta, filtraciones y humedades, y una actuación integral en la envolvente de la tercera planta, diseñando para hoy una nueva cubierta y un nuevo cerramiento de video. Además, se propone la realización de un nuevo interiorismo para esta planta que alberga actualmente la cafetería-restaurant abierta al público. Una inversión, tenemos prevista para el Museo Marítimo del Cantábrico en el año 2021 de 745.000 euros.

El que también cumple años el año que viene, 30 en concreto es el Palacio de Festivales de Cantabria, fue el 29 de abril de 1991, cuando el presidente Jaime Blanco inauguró de estas instalaciones. Desde entonces hasta hoy han sido la joya de la cultura de Cantabria. Para celebrar este aniversario estamos diseñando un programa especial que pivota sobre ejes como la calidad, en la que el protagonismo femenino, la paridad y la diversidad sigan siendo los valores destacados de identidad. La previsión es acometer una serie de mejoras. Además de abrir nuevos espacios y de hacer más atractiva su visita. Mejorará de manera notable la experiencia del público y proporcionará nuevos lugares para el desarrollo de la creación artística. Entra este, entre estas mejoras podemos anunciar ya hoy la intención de abrir una nueva terraza panorámica con vistas a la bahía de Santander y a la ciudad, ubicada en una de las cubiertas de la fachada sur. Este espacio tendrá acceso público, que podrá visitarse, además, una de las cuatro torres que coronan el edificio. Tenemos previsto desarrollar un proyecto de 850.000 euros.

También llevaremos a cabo la urbanización del entorno, del Palacio, que se complementará con este proyecto, que ya les he desglosado de la Fundación Enaire. Supondrá la remodelación de la parte del aparcamiento inferior del Palacio, así como sus aceras, y su prolongación a lo largo de toda la fachada sur del Palacio de Festivales. Con este proyecto conseguiremos una cohesión urbanística de toda el área, incluyendo, además, como novedad nuevas zonas expositivas al aire libre.

A ellos, sumaremos la apertura de nuevos espacios en el interior, lugares que a día de hoy están infrutilizados y que suponen una inversión de 180.000 euros.



Otra de las grandes infraestructuras culturales, por cuyo avance apuesta esta consejería y este Gobierno es el futuro centro cultural de La Lechera en Torrelavega, medio millón de euros están previstos en el presupuesto del Gobierno de Cantabria para poder dar forma a el concurso de ideas y poder tener en el año que viene un proyecto redactado.

El año 2021 será el año en que la cultura de Cantabria vuelva a contraatacar. Fuimos noticia nacional, fuimos noticia internacional al volver a programar en fase 2 de la desescalada, y el año que viene volveremos a estar al lado del sector cultural de Cantabria.

Nuestro apoyo es claro, y más en un momento como el actual. Por ello mantenemos las órdenes de subvenciones al sector ya existentes, que superan el millón de euros en ayudas. Las mesas del Consejo Cántabro de Cultura seguirán convocando periódicamente para seguir avanzando y seguir contratando. De este diálogo permanente con el sector, surgen grandes proyectos, como la cultura contraataca, que pretende seguir siendo referencia nacional e internacional, para que el sector cultural nunca pare.

De las mesas del Consejo Cántabro de Cultura salen adelante nuevos proyectos, como en su día fueron los diálogos de cine, con los que quisimos impulsar la Cantabria Film Commission.

En 2021 tendremos una novedad; destinaremos 100.000 euros a la producción de largometrajes en Cantabria, un importante impulso al sector que permitirá al talento creador de Cantabria crecer, a las empresas técnicas, desarrollarse, y a nuestra comunidad darse a conocer a través de una plataforma universal como es el cine.

Además, publicaremos una nueva orden de subvenciones destinadas exclusivamente a la danza, una propuesta que también surge del Consejo Cántabro de Cultura.

Mantenemos el apoyo a las citas culturales veteranas como la Fundación Isacc Albéniz, Arte Santander o el Festival Internacional de Santander.

Introducimos además mecanismos de financiación adaptados a la coyuntura que vivimos, a la coyuntura derivada del COVID 19. Mantenemos el apoyo también a instituciones culturales para el desarrollo de su actividad.

Hemos decidido crear un fondo de más de un 1.000.000 de euros para dotar de presupuesto suficiente a las principales programaciones culturales que puedan verse afectadas por la emergencia sanitaria.

A disposición de los ayuntamientos como novedad, este año proponemos una orden de ayudas de 150.000 euros para ayudarles a afrontar los gastos de actualización de sus servicios de bibliotecas municipales, para poder continuar además con circuitos artísticos como EnredarArte o Escena Pro en Cantabria.

Ya me han escuchado poner en valor en más de una ocasión que los presupuestos generales de Cantabria para 2021 se han elaborado por primera vez con una perspectiva de género. La igualdad de género supone un factor fundamental también para el crecimiento, no solo como un elemento de justicia y equilibrio social, sino como un factor de productividad. Todos los estudios coinciden en el importante crecimiento potencial derivado de la incorporación de la mujer al mercado laboral, y esto nos preocupa y nos ocupa en el Gobierno, y de forma especial en esta consejería.

En el ámbito de la Dirección General de Igualdad y Mujer, el Gobierno refuerza su compromiso en cinco ejes irrenunciables. La erradicación de la violencia de género, la plena inclusión y la plena igualdad en las políticas públicas, la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género a través de la primera ley de Cantabria, que garantiza los derechos de las personas lesbianas gais trans, transgénero, bisexuales e intersexuales; también el fomento de la natalidad y el apoyo al Consejo de la mujer de Cantabria, que hemos recuperado esta legislatura.

Cinco objetivos irrenunciables, cinco ejes de trabajo con organizaciones y asociaciones que trabajan con el Gobierno para fomentar la plena igualdad de oportunidades en absolutamente todos los ámbitos de la sociedad de Cantabria. En total, la Dirección General de Igualdad y Mujer cuenta con un presupuesto de 5,2 millones de euros; en 2021 incrementaremos la inversión para políticas públicas de fomento de la igualdad de oportunidades en 1,3 por ciento.

Quiero destacar que, como consecuencia del diálogo social, este año impulsaremos la implantación de planes de igualdad en las empresas de Cantabria, con la colaboración de patronal y sindicatos. En total, comprometemos casi 3 millones de euros para gestionar los programas de erradicación de la violencia de género, así como los de prevención, formación y sensibilización.

Quiero destacar además el importante apoyo económico que un año más recibiremos del Gobierno de España en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, algo más de un millón y medio de euros para el año 2021. Estos recursos, junto a los que destinamos desde el Gobierno de Cantabria, nos permitirán consolidar y reforzar la red contra la violencia de género a través de los recursos que tenemos desplegados por toda nuestra comunidad. Además, en 2021

mantenemos la línea de ayudas para el fomento de la natalidad en Cantabria, este programa está dotado con 1,6 millones de euros.

Este presupuesto sirve para impulsar la tolerancia, el respeto y para poner un dique de contención a la discriminación por orientación sexual e identidad sexual o de género, como les decía, vamos a invertir más en ciencia y en investigación. Este es el reto de mayor envergadura que afrontamos desde esta consejería, incrementar año tras año la inversión pública destinada a proyectos de investigación y al apoyo de los grupos científicos de Cantabria. La economía necesita un motor de políticas diferentes para que la recuperación sea sólida y nos permita avanzar en el plano económico, pero también en el plano social.

Afortunadamente, existe ya un consenso generalizado sobre el papel que juega la ciencia, la investigación y la transferencia para la transformación de la economía de Cantabria, para que esa transformación sea sostenida en el tiempo y sostenible financieramente debe ser, debe basarse en la ciencia y en el conocimiento. El presupuesto del año que viene en este ámbito está diseñado para que vea la luz la primera ley integral de transferencia del conocimiento de Cantabria y para la creación de la agencia cántabra de investigación y transferencia.

Cantabria, parte de un umbral bajo en inversión en I+D+i, y esta agencia y el compromiso inversor del Gobierno de Cantabria en partidas que tienen que ver con la ciencia tratan precisamente solventar este déficit. Si el año pasado presentamos la primera orden de subvenciones a proyectos de ciencia por 200.000 euros, este año esta partida sube un 150 por ciento hasta el medio millón de euros para el plan regional de transferencia.

Es un paso más en nuestro objetivo de recuperar el terreno que Cantabria ha perdido en la última década en inversión pública en I+D. Aspiramos a alcanzar una inversión del dos por ciento de nuestro PIB en investigación, desarrollo e innovación, y aunque estamos todavía lejos de ese objetivo, el año que viene avanzamos en esta dirección.

La futura ley integral de transferencia de conocimiento de Cantabria y la creación de la agencia cántabra de investigación y transferencia son las herramientas públicas, legales y financieras que pondremos a disposición de nuestros investigadores. Junto a ese compromiso de incrementar cada año la inversión en I+D+i.

La mayor partida de nuestro presupuesto, se destina a la universidad pública de Cantabria como generadora de conocimiento, de igualdad de oportunidades y de valor añadido. En 2021 vamos a destinar más de 82 millones de euros a nuestra universidad, una aportación que crece un 4,5 por ciento.

En el plano universitario, además suben las partidas para becas de los estudiantes, de tal forma que ningún estudiante se quede fuera del sistema universitario público por una cuestión de recursos económicos. Esta subida responde al compromiso ideológico de este Gobierno de contar con una universidad, a ser accesible a todos los cántabros y todas las cántabras, que funcione como un verdadero ascensor social; responde también al compromiso de no minorar la financiación de nuestra universidad, a pesar de la bajada de tasas universitarias, acordada por el Gobierno y que permite un importante ahorro en las familias de Cantabria.

Como saben, el curso 20-21 es el primero en el que revertimos el tasazo, que supuso la Ley Wert en las universidades públicas bajo el Gobierno de Mariano Rajoy. También incrementamos la suficiencia financiera de la universidad, la inversión en infraestructuras y el programa de apoyo a la investigación.

Dentro de la financiación que aportamos a la Universidad de Cantabria quiero destacar también el crecimiento económico para el programa de apoyo a la investigación, más de 3,8 de euros y que supone un crecimiento de 450.000 euros, 13,4 por ciento más respecto al año anterior.

2021 vamos a culminar el trabajo que hemos iniciado ya con el rector de la Universidad de Cantabria y con todo su equipo para dimensionar un nuevo contrato-programa, que denominaremos Cantabria siglo XXI, y que abarcará los años 22 a 25. Este será el contrato programa más ambicioso, diseñado hasta ahora, queremos que sea un pacto por la universidad para garantizar el consenso y la financiación adecuada, para que nuestra universidad amplíe su capacidad para atraer y retener talento nacional y extranjero.

Además, la Dirección General de Universidades, Investigación y Transferencia cuenta con otros cuatro millones de euros, más de ellos destaca el millón de euros que destinamos a la Fundación Instituto de Hidráulica de Cantabria, a lo que hay que sumar el apoyo económico que mantenemos con la Fundación Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con su centro asociado de Cantabria, dentro del marco de los acuerdos que mantenemos con ambas entidades.

El presupuesto de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica asciende a 3,2 millones de euros, lo que supone un incremento de más de 200.000 euros, es decir, un siete por ciento. Nuestro objetivo es dar a el patrimonio cultural de Cantabria y a la recuperación de la memoria histórica, la importancia que realmente tiene.

A inversiones reales en materia de patrimonio dedicamos más de un millón de euros, un seis por ciento más que en el año 2020, lo destinaremos fundamentalmente a la restauración de bienes del patrimonio cultural de Cantabria. Entre otras inversiones previstas en esta área, está prevista la realización y reactivación del plan director de la iglesia de San Vicente de la Barquera, a cuyas obras para restaurar la cubierta destinamos una partida de 40.000 euros. La propuesta es análoga a la que planteamos el año pasado en la heredó con la iglesia de Santa María de la Puebla Vieja, que iniciará sus obras antes de final de año. En este caso, la colaboración, la colaboración va de la mano del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y del Obispado de Santander.

El año que viene verán la luz las obras de conservación de San Juan de Socueva en Arredondo tras haber sometido las mismas a un amplio consenso técnico y social. Continuaremos con la promoción de la recuperación del patrimonio civil de Cantabria y así mantenemos una partida de 235.000 euros para subvenciones destinadas a la restauración de bienes de interés cultural.

Como novedad este año crearemos un área de inspección del patrimonio para reforzar la vigilancia y el control del cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección con el fin de conservar el patrimonio histórico y cultural de nuestra comunidad. Somos conscientes del inmenso patrimonio prehistórico y rupestre que atesoramos en Cantabria, su conservación, preservación y difusión es la mejor manera de revivir nuestra historia y también la mejor manera de garantizar nuestro futuro. Por eso la investigación será un punto fundamental en el presupuesto de esta dirección general.

En esta materia destacamos la financiación de una nueva línea de trabajos de investigación en la Cueva del Mirón en Ramales de la Victoria, a la que destinaremos también más estudios en varias cavidades con el arte rupestre paleolítico yacimientos como El Pendo, Chufín y Colono el Castillo.

También seguimos apoyando al Instituto Internacional de investigaciones prehistóricas que avanza sus estudios en La Garma, Julióbriga y el paisaje de Campoo Los Valles.

Dentro de esta tarea de investigación destaca la financiación de los trabajos en el yacimiento de Santa María de Hito en Valderredible, en el que existen restos de una villa romana de época bajo imperial, que no pudo comenzarse este año 2020 por motivos sanitarios.

Además, mantendremos las ayudas a asociaciones cántabras que, con gran interés, profesionalidad y pasión por el patrimonio, se dedican a su preservación, protección, divulgación y promoción. Me estoy refiriendo a entidades, como ACANTO, la Asociación Cultural Plaza Porticada, la Asociación Instituto de Prehistoria de Arqueología Sautuola o las becas que tenemos con el obispado y la apertura de los centros religiosos.

En materia de memoria histórica, reactivaremos el proceso legislativo en esta Cámara para conseguir la aprobación de la Ley de memoria histórica y democrática de Cantabria, que ha visto truncada su tramitación por la pandemia del COVID 19.

Atender y cuidar el sector del deporte supone poner en marcha un potente motor económico en Cantabria. El presupuesto del año 2021 prevé la organización de grandes acontecimientos deportivos, el desarrollo de infraestructuras deportivas seguras y el impulso y la transformación digital de las organizaciones deportivas a través del desarrollo de un plan de modernización de infraestructuras. Esta dirección dispondrá de 8,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento de uno por ciento.

Entre las partidas más importantes me gustaría remarcar que destinamos a programas como el deporte escolar para las subvenciones a los clubes de máxima categoría nacional, a los que destinamos 330.000 euros, partidas igualitarias entre categorías masculinas y femeninas. Asimismo, las 48 federaciones cántabras recibirán ayudas por importe de 1,3 de euros.

A todo ello hay que sumar aproximadamente un millón de euros en subvenciones para actividades deportivas, que incluyen eventos de carácter nacional, ayudas para clubes deportivos con equipo senior y para personas con discapacidad, o becas a deportistas cántabros de alto nivel.

Con todo ello destaca otra partida de 365.000 euros para eventos deportivos nacionales e internacionales, que se ajustarán en cada momento a la situación sanitaria.

Mantenemos nuestras ayudas a deportes autóctonos como el remo o los bolos con partidas de hasta 214.000 euros. En lo que a inversiones reales se refiere pasamos de 1,9 millones de euros a 2,1, es decir, subimos 250.000 euros esta partida para trabajar con los ayuntamientos.

A todo ello sumamos 339.000 euros para los programas de fomento del deporte, jóvenes y valores, deporte femenino y discapacidad y deporte, y más de un millón de euros destinados a subvenciones nominativas a los diferentes ayuntamientos de Cantabria para modernizar sus infraestructuras deportivas.



La juventud es el presente de Cantabria y su voz debe de ser escuchada, tenemos la obligación como Gobierno, de ponerle a su disposición todas las herramientas y todos los recursos necesarios para que puedan desarrollar aquí su vida y dar alcance a sus expectativas.

Este año, gracias al compromiso de este Gobierno por primera vez en mucho tiempo, no lo haremos solos, lo haremos de la mano del Consejo de la Juventud de Cantabria, constituido el pasado 3 de octubre. Le hemos recuperado este mismo año, tras 7 años de parón y recibirá 30.000 euros como aportación desde esta dirección general.

La Dirección General de Juventud tendrá en 2021 un presupuesto de 3,4 millones de euros. En 2021 reforzaremos las líneas de trabajo que venimos desarrollando desde el inicio de la legislatura para responder a las necesidades de las personas jóvenes de Cantabria apoyando su tránsito a la vida adulta y garantizando su promoción y la protección de sus derechos. Así el año que viene mantenemos la convocatoria de ayudas a jóvenes que quieran obtener el carné de conducir. En su primer año hemos recibido 700 solicitudes. El año que viene reforzaremos la partida presupuestaria hasta los 60.000 euros en total.

Como novedad, pondremos en marcha ayudas a los jóvenes de Cantabria, que quieren mejorar su empleabilidad a través de formación no reglada. Además, el año que viene vamos a iniciar los contactos y las conversaciones necesarias para empezar a diseñar la futura ley integral de juventud de Cantabria, una ley con la que garantizaremos el mantenimiento de las políticas que afectan directamente a los jóvenes; formación, vivienda, deporte, transporte empleo y cultura.

La Dirección General de Juventud es un vehículo extraordinario del Gobierno de Cantabria para trabajar políticas de índole europea. El proyecto FOLM, que pretende ayudar a los jóvenes en su acceso al mercado laboral, será de nuevo una realidad que cuenta con financiación europea y que, además, nos permite trabajar un proyecto mayor con la pretensión de obtener fondos de recuperación de la Unión Europea. Como novedad al proyecto FOLM este año incorporamos el proyecto EXPLORER y el proyecto ECCOPE con la Universidad de Cantabria para impulsar el emprendimiento de los jóvenes de nuestra comunidad.

Por último, quiero poner de manifiesto la necesidad, ahora más que nunca, de poner en valor la cooperación descentralizada que hacemos desde Cantabria. Es reflejo de la solidaridad y compromiso de los cántabros y las cántabras, del compromiso que hemos demostrado en todas las crisis y que hoy seguimos demostrando en plena pandemia del COVID-19. El coronavirus no entiende de fronteras y está teniendo gran impacto en todo el mundo, aunque los países y las comunidades más vulnerables están particularmente expuestas a los efectos de la pandemia; la cooperación por ello es más vital que nunca para luchar contra las desigualdades entre países y dentro de los propios países.

Hace más o menos un año aquí en sede parlamentaria me comprometí a incrementar, año a año, el presupuesto que se destina a la cooperación al desarrollo de una manera sostenible y es por ello que hoy, cumpliendo mi compromiso, el año que viene incrementamos el presupuesto en esta materia casi un 5 por ciento hasta alcanzar, hasta rozar los 3 millones de euros.

El principio de no dejar a nadie atrás inspira también la respuesta a esta crisis desde el punto de vista de la cooperación internacional. Aumentamos en 95.000 euros la partida para ayuda humanitaria hasta alcanzar los 245.000. Con ese mismo objetivo, el de no dejar a nadie atrás, convocaremos ayudas destinadas a las ONG, a las que dedicamos 100.000 euros para impulsar una economía social y solidaria y para luchar contra la exclusión social y las desigualdades que se están generando, porque la recuperación tiene que ser justa e inclusiva.

Además, en 2021 vamos a realizar la primera convocatoria de ayudas para formar a nuestros jóvenes en la cooperación al desarrollo porque puede ser un campo de posibilidades laborales para ellos. Asimismo, y esto me hace especial ilusión, recuperamos los premios José Félix García Calleja, premios que llevan el nombre del que fuera el director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo. Queremos que su legado y su recuerdo permitan dar visibilidad al trabajo de cooperación que están haciendo las ONG en Cantabria.

Concluyo. La investigación, la protección de la igualdad, la cultura, el deporte o la cooperación son políticas prioritarias para el Gobierno de Cantabria, lo son en este presupuesto y lo son en el conjunto de la legislatura porque constituyen sectores estratégicos. Todos ellos generan riqueza y empleo y, por ello, estos presupuestos están diseñados para que estos sectores salgan reforzados de la situación en la que nos ha dejado el coronavirus.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra el Sr. Blanco por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en el programa 322B enseñanza universitaria, en el apartado 4.44.443 destinan al contrato programa universidad 75.820.046 euros, y en el apartado 7.74.743 destinan a este mismo programa 6.570.748 euros, haciendo un total de más de 82 millones de euros. Nos gustaría conocer qué control realiza el Gobierno de Cantabria de esta aportación a la universidad, que supone casi el 60 por ciento del presupuesto total de la misma.

También en el programa 322B, en el apartado 9.81.911 destinan al denominado campus de excelencia internacional, la cantidad de 918.084 euros, en principio, para atraer talento. Nos gustaría conocer a cuántos investigadores ha traído el plan en 2020 y a cuántos investigadores piensan atraer en 2021.

En el capítulo 232B igualdad entre hombres y mujeres, en el apartado 4.48.489 destinan a las ayudas a la violencia de género, 140.000 euros, cuando el programa total dispone de 3.493.880 euros. Me gustaría saber si les parece adecuado que solo el 4 por ciento del programa de ayuda a las mujeres sea para las víctimas de violencia.

En el programa 143A cooperación al desarrollo el apartado 4.48.484.02 se destina una partida de 15.000 euros a un premio, nos gustaría saber quién lo gestiona, si lo hace el Gobierno o directamente el Partido Socialista gestionando el dinero de todos los cántabros.

Y, por último, en el programa 232A, promoción y servicios de juventud, en su punto 6.64.640.01 se destinan a gastos e inversiones de carácter institucional, 593.500 euros. Nos gustaría que nos concretara exactamente a qué se destina ese dinero.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sr. Blanco.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Sr. Álvarez

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes señoría.

Señor vicepresidente y a su equipo, buenas tardes y gracias por venir a esta comparecencia a darnos cuenta de este presupuesto de esta macro consejería que ustedes dirigen.

Si me permite, Sr. Zuloaga, voy a empezar por el final, y es que me ha alegrado escuchar lo de la recuperación de los Premios de José Félix, porque yo le conocí bien, incluso organicé hace muchos, muchos, muchos años ya creo que demasiados, un torneo de fútbol sala, y yo creo que es recuperar la memoria de un hombre de esa calidad humana es siempre una enorme noticia.

Dicho esto, vamos por la Universidad de Cantabria. 82 millones para la universidad, decirle que nos alegramos y apoyamos la subida que ha habido en cuanto a las becas, queremos que nadie, absolutamente nadie, por cuestiones económicas, debe de perder la oportunidad de estudiar la universidad y creemos que es una buena noticia. Han aumentado el apoyo a los proyectos de investigación en 450.000 euros, podría ser más evidentemente, seguro que a todos nos gustaría, porque creemos que hay que potenciar los proyectos de investigación y veremos a ver si esto se puede solucionar o no se puede solucionar.

Habla de ciencia e investigación y habla usted del tan traído dos por ciento del PIB en ciencia y en investigación. Yo no sé si tiene el Gobierno de Cantabria preparado un calendario para conseguir llegar a ese tan necesario dos por ciento del PIB para la ciencia y para la investigación, y sí me gustaría que me ampliase un poco la información sobre la agencia cántabra para la investigación, para la transferencia que presupuesto tienen ustedes pensado para su puesta en marcha y en qué partidas se contemplan.

En cuanto a la Cultura, pues tres millones más, son 23.000.000 en total. La cultura es uno de esos sectores que más ha sufrido las consecuencias de la COVID-19. Fueron los primeros en cerrar. No sé si serán los últimos en abril, pero sí lo han hecho con aforos reducidos. Hay eventos culturales que no son posibles, no son factibles porque la cantidad de personal que mueven, pues a veces hace incompatible que puedan producirse por el elevado coste que ello provoca.

Mire, el viernes tenemos aquí a mi amigo Goyo Jiménez, viene él solo con un técnico, eso es asumible, pero si, por ejemplo, viniese "La Cena de los Idiotas", que estuve representando yo seis años en Madrid, pues hablaríamos de seis actores, hablaríamos de varios técnicos de luces y de sonido, de un camión con un decorado y hablamos de muchas complicaciones para ciertos sectores culturales para que se puedan desarrollar, y yo creo que tres millones de euros es una subida considerable, pero no nos parece también suficiente.

Hay un millón y medio para el MUPAC. Bueno, sí me gustaría que me extendiese un poquito la información sobre cómo piensan distribuir ese millón y medio del MUPAC.

En deporte hay en el programa 336, el concepto 762, se habilitan transferencias de capital a entidades locales para infraestructuras deportivas por un valor de 1.118.000 euros, en concreto para 13 ayuntamientos. Me han parecido pocos ayuntamientos, no sé si será porque el resto de los ayuntamientos no han presentado proyectos o no hay proyectos que desarrollar en esos ayuntamientos o porque no entran en los planes de la consejería. También me gustaría un poco de extensión en esta cuestión.

330.000 euros para los clubes son muchos de balonmano, de hockey, de voleibol tanto masculino como femenino, y teniendo en cuenta toda la merma de ingresos que han tenido durante este año 2020, pues también me parece excesivamente poco.

Juventud. Hay un programa aquí que es dentro del servicio 9, programa 232A.481 promoción de servicios y actividades juveniles, realización de actividades juveniles por valor de 235.000 euros, y no encontramos la realización de esas actividades juveniles, no sé si tendrán ustedes algún detalle de esta cuestión.

El patrimonio y memoria histórica. Bueno, ya ha dicho en su intervención lo de la Ermita de San Juan de Socueva que se había licitado, al final se tuvo que pagar porque no parecía muy lógico que no hubiese una empresa con la suficiente experiencia en patrimonio artístico para acometer esas obras, y ha dicho usted creo que le he oído decir me lo confirma, que para el año que viene ya concursa, bueno no se ha dicho que para final de este año se puede empezar a los trabajos de conservación. Son importantes porque esta ermita, que es una de las joyas del visigodo, creo que ya de las únicas que quedan en el norte de España sería fundamental mantenerla, restaurarla y conservarla, porque insisto es un patrimonio único en todo, en toda la cornisa cantábrica, seguro, pero en todo el país.

Y también nos hemos encontrado con una cantidad que también nos parece poco, que es para la restauración de bienes de interés cultural del patrimonio civil. Son 235.000 euros. Sé que aquí se está refiriendo seguramente al patrimonio, que no es público, que es privado pero que urge reparar. Hablamos de la Casa de Calderón de la Barca, del Palacio de Ceballos entre Argomillas, de la Torre del Río de Espinilla, y un largo etcétera, muchos de ellos, que se incluyen dentro de la lista roja de la asociación Cantabria Nostra.

Aquí tenemos un listado de patrimonio que tenemos que procurar salvar. Sé que algunos de ellos están en manos privadas y sé que tiene una responsabilidad, también es a manos privadas. Pero si ellos no son capaces de responsabilizarse de ese patrimonio, nosotros no debemos permitir, ni ustedes como Gobierno y nosotros como el Parlamento ni como políticos que ese patrimonio se pierda.

Yo creo que con esto vamos más que suficientes, después de lo que usted nos ha dicho.

Sí quisiera acabar esta intervención recordando, como no puede ser de otra manera, a los fallecidos por la COVID; que siguen aumentándose diariamente. A todos aquellos que están hospitalizados, sobre todo aquellos que están en las UCI, deseables y mandarles toda la fuerza y todo el ánimo. Y que más pronto que tarde puedan volver con sus familias.

Nosotros vamos a trabajar para mejorar este presupuesto.

Me dijo alguien el otro día por la calle que no me reconocía; que siempre había visto en mí una persona muy activa, muy beligerante, muy comprometida, incluso a veces dura en sus expresiones, tanto públicas como privadas. Y yo le dije que es que estamos en un momento en el que estas cuestiones no tienen lugar ni tienen cabida. Lo digo con toda la honestidad, con toda la humildad.

Para mí sería mucho más fácil ponerme a la defensiva, pedir cabezas, no creer nada ni en nadie. Hacer o adoptar una oposición beligerante, por pura contradicción con lo que se tiene que hacer desde el Gobierno, nos guste o no nos guste. Y yo no sé si esto me va a procurar beneficios, o no. Pero es que me importa un bledo. No me importa lo más mínimo.

Por eso desde mi grupo parlamentario vamos a seguir tendiendo la mano y sumando, y esperemos que más pronto que tarde esta situación de la COVID-19 pueda ser resuelta y que salgamos todos con las menores secuelas posibles.

Hay que salvar vidas, hay que salvar la economía y la cultura, la universidad, la igualdad, el deporte forman parte no solo de nuestra riqueza intrínseca como pueblo, como patrimonio social, sino también económico.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.





Yo, si me permiten también voy a empezar por el final, no vaya a ser que después no tenga tiempo, saludando al señor consejero, a los altos cargos que le acompañan y a los que sin duda nos están viendo. Y agradeciéndoles su comparecencia, sus explicaciones y el trabajo que han venido desarrollando este año y que espero que sigan desarrollando durante toda la legislatura, también, con tanto entusiasmo, con tanta ilusión y cumpliendo la palabra como han hecho con este presupuesto.

Por razón de tiempo voy a intentar no detenerme en muchas cuestiones concretas; algunas de ellas ya se han hablado aquí. Ha hablado usted, ha hablado alguna de las personas, uno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra.

Pero sí me gustaría plantear algunas cuestiones, quizás más de orientación. Porque lo que me parece más significativo del presupuesto que usted nos presenta es las líneas maestras sobre las que se ha construido.

Evidentemente, y este presupuesto lo tiene, los presupuestos tienen que ajustarse a la realidad, tienen que orientarse a las circunstancias que se viven. Y en este momento tenemos dos circunstancias que condicionan lo que es el futuro presupuestario de nuestra región y de su consejería. Por un lado, es la pandemia de la COVID-19 que estamos padeciendo. Y, por otro lado, las ayudas que esperamos de la UE, de la Unión Europea; enormes paquetes de ayuda que de alguna manera nos llenan de esperanza, por lo que de reconstrucción o de esperanza de reconstrucción y no solo de reconstrucción, sino de innovación, conllevan.

Pero también me ha dado la impresión en las comparecencias que he visto esta mañana y quizá en el presupuesto, en lo que he visto del presupuesto que ha presentado su consejería, también el gran ausente presente es la esperanza de recibir estos fondos.

Cada vez que tenemos una crisis salen a relucir dos cuestiones, o tres cuestiones muy importantes. La primera es el papel de las universidades públicas como generadoras de riqueza, en la importancia de la investigación y la necesidad de invertir en I+D+i: en investigación, desarrollo e innovación. Y estas tres cuestiones, yo he intentado buscarlas o ver cómo se desarrollan, cómo se trasladan al presupuesto.

España y Cantabria, como usted ha dicho muy bien, están en franca desventaja con nuestro entorno europeo, en relación con la inversión en I+D+i, y en relación con la inversión en investigación y universidades. Este Gobierno de Cantabria es consciente, usted lo ha dicho, me consta, además. Pero el problema no solo inversión pública, también tenemos poca inversión privada y también falta instrumentos y herramientas para poder ejecutar el dinero que nos llega. En España tenemos bajísimas tasas de ejecución. Lo que nos hace imprescindible crear instrumentos y mecanismos adecuados para evitar los cuellos de botella, para conseguir, primero: tener personal especializado y centros especializados, u organismos especializados, en obtener, en captar recursos y además en ejecutar recursos.

En estos momentos de depresión económica importante, de bajada, de caída del PIB, la dependencia -si me permiten la expresión- de estas ayudas europeas y de la capacidad que tengamos para captar recursos y para ejecutarlos, para las dos cosas, es fundamental para nuestro desarrollo futuro.

Pues bien, el Gobierno de Cantabria, su consejería, van en esta línea. Y a mí me gustaría resaltar tres cuestiones fundamentales.

La primera, en relación con las becas para la transferencia, que se incrementen un 150 por ciento; vamos a alcanzar los 500.000 euros. Parece que eso puede ser una partida pequeña, o parece que pueden obtener importancia, pero la importancia para los investigadores en Cantabria de estas ayudas a la transferencia es muy importante. Es realmente muy importante. Cantabria es una de las pocas comunidades autónomas que hasta ahora no tenía ayudas a la transferencia y en la competitividad que caracteriza el trabajo universitario, esta ausencia nos colocaba a los investigadores que desarrollamos el trabajo en Cantabria, en realmente condiciones perjudicadas. Estábamos en este sentido en el vagón de cola; sin perjuicio de eso en los últimos... -en los últimos y en los primeros- programa de valoración de la transferencia, los investigadores de la Universidad de Cantabria hemos quedado relativamente bien, pero por supuesto eso ha sido con un esfuerzo personal muy importante.

Segundo aspecto en el que me gustaría detenerme rápidamente es en el incremento del presupuesto destinado a la Universidad de Cantabria. La verdad es que su consejería es una consejería que está muy condicionada por este presupuesto. Y que, en estos momentos de crisis, muchas personas dudaban de que usted fuera capaz de mantener su palabra no solo de mantener el presupuesto, sino de incrementar los presupuestos. Y además se han adoptado decisiones y se han ejecutado decisiones contando con que usted no iba a mantener su palabra de no solo incrementar, sino de mantener el presupuesto.

Sin embargo, usted no solo lo ha mantenido, sino que lo ha incrementado. Le felicito y me congratulo por la Universidad de Cantabria y por toda Cantabria. Porque no es necesario recordar que la Universidad pública es un factor

potentísimo de desarrollo y un motor de dinamización de la vida social, cultural y además una industria con un enorme impacto en el PIB regional. De modo que les felicito -repito- y me congratulo.

Esta apuesta por la educación superior viene a consolidar en general lo que son los presupuestos de la Universidad de Cantabria. Pero me voy a centrar también en este aspecto, en dos cuestiones nada más.

En la primera, la consolidación de los complementos retributivos. Creo que va a ser una gran alegría para el personal de la Universidad de Cantabria ver cómo los complementos retributivos se garantizan. Y además es un impulso para hacer bien las cosas dentro de la Universidad de Cantabria; porque estos complementos retributivos se convierten en un complemento para los profesores de Universidad, en función de la calidad del trabajo que realizan. De modo que es una vía importante de financiación, de consolidación de los buenos investigadores y buenos profesores.

Por otro lado, le felicito y me congratulo también por el incremento del Plan regional de becas, de becas a los estudiantes. Que permiten superar los umbrales de las becas estatales. Esto es muy importante para los estudiantes y para las familias.

Cantabria está entre las tres primeras comunidades autónomas en España, en las que el coste de los estudios universitarios para las familias son los menores. Y como ustedes saben, esto significa un importante esfuerzo. Y desde luego, creer en la universidad y creer en el futuro de Cantabria.

Y finalmente, y de forma no menos importante, la Agencia cántabra de investigación, transferencia de Cantabria. Bien. Otra de las grandes carencias que tenía la investigación y la transferencia; y cuando hablo de transferencia hablo de impulso al sector productivo, tanto de transferencia de universidad pública, de investigación pública, a empresas privadas como de investigación privada a empresas privadas. Es un mecanismo que no teníamos y que en estos momentos es de una importancia vital, en la medida en que tiene que ser el instrumento que nos permita superar esos problemas, en la captación primero y en la ejecución del dinero que venga de la Unión Europea. Es importantísimo. Les felicito, espero, espero que se puedan superar las dificultades que plantea la creación de este organismo. Pero realmente es importante.

-Voy acabando. Tenía muchas más cosas que decir- Toda su consejería hace un esfuerzo en pro de la igualdad. La igualdad no solo económica, sino de género, entre sectores sociales y de potenciación de la cultura...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Vaya acabando señora diputada, por favor...

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Acabo señor presidente. Muchísimas gracias por todo ello. Y les deseo el mayor de los éxitos en la ejecución de estos presupuestos.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Buenas tardes, consejero. Es la suya, una consejería con contenidos muy heterogéneos, muy diversos. Todos ellos, bueno, superpuestos en ese departamento. Y entonces resulta un poco complicado en un debate de estas características hacer un repaso, una valoración general de políticas tan dispersas, tan diversas y tan heterogéneas como las que reúne su consejería.

Pero sí es cierto que siendo tan diversos y heterogéneos los contenidos, hay una serie de características comunes a todo, en lo que es el presupuesto de Cantabria. Tiene mucho en común.

Por ejemplo, el suyo, Sr. Zuloaga -se lo dije el año pasado, se lo repito este año- es el presupuesto de los altos cargos. Es el presupuesto que multiplica el número de directores que desdobra las responsabilidades para nombrar a más altos cargos y uno se pregunta. ¿por qué desdoblar acción cultural y patrimonio cultural para nombrar a uno más? ¿Por qué desdoblar juventud y cooperación al desarrollo para hacer un nombramiento más? ¿Por qué y para qué? Por qué lo que podía hacerse con cinco directores generales se hace con siete y eso, de entrada, implica ya un gasto de 170.000 euros mayor que podía destinarse a otras finalidades.

Es el suyo Sr. Zuloaga el presupuesto de los altos cargos. Es el suyo un presupuesto opaco, sin transparencia. En cultura, por ejemplo, las dos áreas de cultura de un importe total que no alcanza los 28.000.000 de euros, destina usted ocho a transferencias a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. Más de ocho. De 28, ocho a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. ¿Por qué es esto? ¿Para eludir la normativa de contratación de las administraciones públicas, para hacerlo de manera opaca? ¿Por qué?



Y yo entiendo que hay partidas que se arrastran de unos años a otros, que sirven para financiar actividades, por ejemplo, funcionamiento de bibliotecas o el Palacio de Festivales, que se incluyen ahí, pero me parece que su presupuesto, Sr. Zuloaga, abusa de esa opacidad, abusa enormemente de esa opacidad.

Fíjese, ha aparecido una partida nueva ahí en Deportes 365.000 o 369.000 euros, que se incrementa 65.000 euros, no se sabe, dice la partida, la partida es... tiene una definición, es extraordinaria a efectos del seguimiento que puede hacer o debe hacer el Parlamento: implemento, ejecución y seguimiento de estrategias, planes y programas: 365.000 euros en el implemento, seguimiento, evolución de estrategias, planes y programas. A lo mejor algo ha nombrado usted y quizá en su segunda intervención me puede explicar mucho más detalladamente el contenido de esta partida. Ha hablado ahí del programa deporte en femenino, creo que se encaja ahí. Yo le rogaría que nos desglosara en su segunda intervención. a qué se destinan los ocho millones de las transferencias en cultura a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, más otros, 365.000 en Deportes. A qué se destinan esos 300.000 euros de esa partida de implemento, seguimiento, ejecución de programas y planes y estrategias.

El suyo es el presupuesto los altos cargos, como le digo, es un presupuesto opaco y sin transparencia. Es un presupuesto sectario, Sr. Zuloaga. Su presupuesto es sectario. Ahí sigue la memoria histórica Nadie acierta a entender qué sentido tiene en estos tiempos que vivimos, con esta situación que estamos padeciendo que ahí siga la memoria histórica para que usted juegue a capricho con esas partidas.

Es un presupuesto sectario como prueba esa partida del presupuesto de deportes para transferencias a ayuntamientos con el fin de financiar la construcción de infraestructuras deportivas. Ya le han preguntado sobre eso aquí y yo vuelvo a preguntarle. Destina usted más de un 1.000.000 de euros a 13 subvenciones a ayuntamientos bien, hasta ahí bien. Un 1.000.000 de euros, 1.100.000 euros para financiar la construcción de infraestructuras deportivas. Claro, hasta ahí bien. Ya no tan bien cuando uno se da cuenta de que ese dinero lo distribuye usted sin concurrencia competitiva, Sr. Zuloaga, sin comisión técnica de valoración, sin proyectos, sin que nadie estudie en donde se necesita más el dinero y en donde se necesita menos. Lo distribuye usted a dedo Sr. Zuloaga. Lo distribuyen a dedo.

Fíjese, le digo lo que a lo que a nuestro juicio hace mal, y le digo lo que hace bien, por ejemplo, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo lo hace usted bien, se produce una convocatoria pública abierta a la que todo el mundo puede concurrir; se presentan proyectos, se valoran, se puntúan y, a continuación, se aprueban los más ventajosos, los más favorables, los más necesarios. Pero en el tema del deporte no, eso no tiene por dónde cogerse y luego no me diga ¿no, es que se opone usted a que en esos 13 ayuntamientos se hagan instalaciones deportivas? No, no, probablemente sean muy necesarias, pero ¿Y los otros 89 ayuntamientos de la región no hay necesidades deportivas también? ¿Por qué estos 13 sí y los otros 89 no? ¿Quién lo decide? ¿En virtud de qué criterio técnico? ¿En virtud de qué necesidades?

Como puede ser que, de esos 13 ayuntamientos, esas 13 inversiones en infraestructuras deportivas en Cantabria, ni una sola en Santander, ni una sola en Torrelavega que, de esos 13 ayuntamientos, siete tengan alcalde del Partido Socialista Esto es sectarismo Sr. Zuloaga, esto es capricho y esto es dedazo. Y creo que debería usted dar una explicación convincente en relación con esta manera de actuar.

Su presupuesto es el presupuesto de los altos cargos. Pues presupuesto opaco y sin transparencia, es un presupuesto sectario. Es un presupuesto sin sensibilidad. En juventud no hay programas para la promoción del empleo joven, en juventud, ¿dónde están los programas de retorno del talento joven? No hay nada ¿Dónde están esos programas? En igualdad sigue usted sin desarrollar la ley de Cantabria la Ley de Igualdad de Oportunidades de Cantabria del año 2018, no la desarrolla usted.

Tampoco hay programas de ayuda a la conciliación de la vida familiar y laboral. Nosotros hemos propuesto el cheque concilia, las bonificaciones fiscales, la regulación de las guarderías rurales, hay todo un enorme campo de actuación ahí que usted abandona.

En la universidad no hay partidas para la innovación educativa. A la universidad se le incrementan los fondos, pero no en la cuantía suficiente para permitir hacer frente a la situación de pandemia que estamos viviendo. Eso sí, nos que, anuncia la creación de una agencia, ya veremos saber a qué amigo nombran.

En cultura, pues, por ejemplo, usted suprime o rebaja a la mitad la promoción de la lectura, algo tan importante, tan básico reduce a la mitad la promoción de la lectura, a la mitad el FIS Festival Internacional de Santander, el apoyo a organizaciones Santander Creativa, la Fundación Isaac Albéniz. En la documentación que nosotros hemos visto se suprime. Luego usted ha hablado de mantener el apoyo a la Fundación Isaac Albéniz ¿en dónde está la partida? ¿De dónde sale este año?, ¿por qué cambia?

No hay apoyo a las excavaciones arqueológicas, no haya apoyo al patrimonio arquitectónico. En deporte, sectarismo.

En el MUPAC. Me gustaría que nos explicara cuál es el calendario de financiación del MUPAC, porque usted prometió ayuda del ministerio que aquí no aparece. ¿Cómo se va a financiar?

Voy a terminar, señor presidente. Es el presupuesto, su presupuesto Zuloaga, es el presupuesto de los altos cargos, es un presupuesto opaco, es un presupuesto sectario, sin sensibilidad, sin planificación, que no generan ninguna ilusión. Es un presupuesto sin rumbo para la cultura, el deporte, la igualdad y la Universidad de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias Sr. Fernández.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Quisiera comenzar mi intervención dando la bienvenida al señor consejero y a todo el equipo que hoy le acompaña.

Voy a dar paso ahora a las consideraciones que desde mi grupo parlamentario queremos hacer a este presupuesto.

En el Partido Regionalista siempre hemos defendido a la Universidad de Cantabria por ser baluarte del conocimiento y la investigación en nuestra tierra, y ayuda en unos momentos tan delicados como los actuales por la pandemia a ser el motor de la economía regional.

Defendemos también los regionalistas que la Universidad de Cantabria garantiza la accesibilidad a todo aquel que quiera formarse en nuestra región. Por eso valoramos muy positivamente que el contrato, que el contrato-programa con la Universidad de Cantabria, aumente su partida, así como todas las relacionadas con las becas y la exención de precios públicos. Sin olvidarnos de la dotación para el plan de transferencias, logrando que el trabajo investigador sirva para el desarrollo de nuestra región, incrementando un 13,4 por ciento de la cantidad destinada a el programa de apoyo a la investigación con 3,8 millones de euros, que significa una apuesta clara del Gobierno PRC-PSOE por la I+D.

Además, en este 2021 verá la luz la primera ley integral de transferencia del conocimiento de Cantabria para la creación de la agenda, de la Agencia, Cántabra de Investigación y Transferencia y aumentará un 150 por ciento la cantidad destinada a las subvenciones para proyectos de ciencia que se pusieron en marcha por primera vez en este año.

Destaca también el 1.000.000 de euros para becas y la exención de precios públicos muy importante para nuestros estudiantes universitarios. Así mismo otro 1.000.000 nominativo para el Instituto de Hidráulica, referente no solo en España, sino que sus trabajos, sus éxitos y su fama traspasan las fronteras de nuestro país.

Este presupuesto no se olvida del apoyo a otras instituciones muy importantes para nuestra comunidad, como son la UNED, la UIMP, la UNATE o los cursos de verano. Por consiguiente, nadie puede poner en duda el compromiso del bipartito PRC-PSOE desde su vuelta a el Gobierno regional en el año 2015 con la Universidad, así como con la investigación científica.

Es una apuesta clara y decidida de este Gobierno y de los grupos que la apoyamos por la Universidad y la investigación como garantía de un futuro con jóvenes mejor formados y con el reto de que ese conocimiento lo podamos aprovechar en nuestra tierra y no tengan que marcharse a otras comunidades, ni a otros países, y también son unos presupuestos que manifiestan claramente cómo la investigación contribuye al progreso de nuestra región.

Por lo que respecta a la igualdad entre hombres y mujeres, los regionalistas, lo tenemos claro. Es un principio fundamental de la democracia, de derechos fundamentales y de justicia reconocido en nuestro derecho positivo. No obstante, sigue encontrándose con numerosos obstáculos para su aplicación real, rechazamos de pleno la violencia contra las mujeres, no podemos permitir que esta lacra siga acabando con tantas vidas y con tantas familias. A la erradicación de la violencia de género de género se destinarán 3,5 millones de euros por la igualdad en las políticas públicas, que concentrará un 1,3 por ciento más de inversión.

En el fomento de la natalidad se mantienen 1,6 millones de euros de partida y también destacamos el apoyo que se sigue haciendo al Consejo de la Mujer de Cantabria. En este contexto consideramos fundamental la educación y la conciencia para erradicar la violencia de género. Para esta labor pueden contar con el Partido Regionalista de Cantabria.

El trabajo con la juventud es fundamental para luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres. Por consiguiente, se deben poner en valor todas las iniciativas que combatan la violencia machista, que trabajen por la igualdad efectiva y que ayuden a finalizar con esta lacra social.



Desde el Partido Regionalista creemos firmemente que desde las instituciones es necesario implementar y potenciar el desarrollo de políticas de igualdad de género al máximo nivel y abordar la discriminación de las mujeres por el hecho de serlo, como una cuestión prioritaria, y así lo hemos demostrado en la acción de Gobierno durante los cuatro años de legislatura pasados, situando la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia machista en la primera línea de la agenda política.

Las partidas que se destinan en este departamento sirven de ejemplo de que el Gobierno regional y los Grupos que lo apoyamos cumplimos con los compromisos adquiridos y derivados de la aprobación de la Ley de Cantabria de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la recuperación del Consejo de la mujer para dar voz y participación a las asociaciones de mujeres, así como nuestro firme compromiso con el pacto de Estado contra la violencia de género y el papel de las mujeres rurales, como las verdaderas artífices de la fijación de población en el ámbito rural.

También para la juventud se mantienen las ayudas al carné de conducir y, como novedad, a una nueva línea de subvenciones para la formación no reglada, con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso al mercado de trabajo.

En cuanto a la cooperación al desarrollo, incrementa su presupuesto en un cinco por ciento en este 2021 hasta alcanzar los 3.000.000 de euros.

Además, el próximo año, por primera vez, se van a convocar ayudas para formar a los jóvenes en cooperación al desarrollo, con estancias dentro del tejido asociativo de Cantabria, y se recuperarán los premios José Félix García Calleja, para dar visibilidad a el trabajo de cooperación que hacen las ONG en Cantabria.

No debemos olvidarnos de que en la legislatura 2015 a 2019 la cooperación al desarrollo realizada desde el Gobierno de Cantabria, recuperó el lugar el tratamiento y el presupuesto público que nunca debió perder, por tanto, con estas políticas demostramos el compromiso del Gobierno presidido por Miguel Ángel Revilla, con estas políticas públicas de solidaridad allende nuestras fronteras.

En cuanto a la cultura, consideramos que es sumamente importante darle el protagonismo que realmente se merece. El sector cultural se ha visto profundamente afectado ya no solo durante el estado de alarma, sino también cuando comenzamos la nueva normalidad y lo sigue estando ahora mismo, pero el Gobierno de Cantabria siempre ha estado del lado de este sector y lo hemos visto y lo llevamos viendo desde que finalizó el estado de alarma que ese compromiso continuo.

Compartimos y valoramos positivamente la promoción cultural a través de los ayuntamientos, porque los ayuntamientos son una pieza clave para mantener con vida este sector. Gracias a ellos la cultura llega a todos los rincones, a todos los ciudadanos, a grandes y a pequeñas, y consiguen que la cultura continúe creciendo, al igual que tenemos claro que para estas actividades puedan llevarse a cabo es necesario ayudar a aquellos grupos, aquellas compañías que hacen posible mantener viva nuestra cultura.

Destacamos también el apoyo a los jóvenes artistas es realmente importante. Los jóvenes son el futuro, pero sobre todo son el presente, y es por esto por lo que necesitan un impulso, necesitan esa ayuda, que les permite convertirse en grandes profesionales.

Necesitan motivación en unos tiempos tan difíciles, porque si antes ya era complicado para ellos, ahora lo es mucho más.

En cuanto a los deportes, tienen un presupuesto de 8,6 millones de euros, con lo que podemos decir que este Gobierno y esta consejería apuesta por el deporte.

Los ayuntamientos contarán con más de 1,1 millones de euros para infraestructuras deportivas, a los cuales hay que sumar los más de 2,1 millones de inversión.

Colaborar con los ayuntamientos se traduce en mejorar la vida de nuestros ciudadanos, y quiero destacar aquí también los encuentros con los alcaldes, dado que ellos son los principales concededores de las situaciones en las que se encuentran sus municipios.

Para mi grupo parlamentario, los deportes autóctonos son parte de nuestra identidad y apoyamos ese mantenimiento de todas las partes, de todas las partidas destinadas a ellos, a la federación cántabra de bolos a la Federación cántabra de remo, a que puedan llevar a cabo proyectos a la semana bolística, y esto significa fomentar nuestra identidad y fortalecer nuestra identidad.

Este presupuesto continúa favoreciendo una igualdad real entre hombres y mujeres en materia deportiva, apostando por los deportes masculinos y femeninos por igual.



El apoyo a las mujeres está muy presente en todo este presupuesto, y ya no solamente en la dirección de Igualdad, sino que avanza hacia otras partidas.

La dirección general de Deporte apuesta por el deporte femenino, y lo hace mediante distintos programas que no se centran únicamente en el deporte en sí, sino que va más allá y tienen en cuenta las diferentes etapas por las que pueden pasar una mujer y lo que ello conlleva.

De igual manera que se tiene en cuenta a las personas con discapacidad. Todos sabemos de los grandes beneficios que nos aporta el deporte. Por tanto, conocemos también las grandes aportaciones que hacen a este colectivo, y no solamente beneficios físicos, también beneficios psicológicos.

De verdad que el fomento de la práctica deportiva para personas con discapacidad nos alegra enormemente.

Destacamos también el programa especial atención al deporte y, por supuesto, el apoyo a los clubes deportivos de máxima categoría.

Y voy a ir finalizando apuntando que estamos ante un presupuesto que apoya a los municipios, comprometido con la cultura, que fomenta la igualdad y que fomenta la inclusión.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. MATANZAS RODRIGUEZ: Termino ya. Un presupuesto realista, solidario y con proyección social.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias Sra. Matanzas.

A continuación, contestará al vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte por un tiempo aproximado por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias, presidente, y muchísimas gracias a todos los portavoces, a las portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios, por sus aportaciones y por sus reflexiones a este presupuesto que les he presentado.

Les insisto, este presupuesto permite a Cantabria seguir luchando contra las crisis sanitarias. Somos conscientes de que el año 2021 todavía va a ser un año de lucha en ese frente sanitario, contra el COVID-19 y, por supuesto, apuntalar cuál debe ser la salida económica a la situación social y de crisis empresarial que podemos llegar a padecer.

Por eso este presupuesto, como saben y como les ha explicado esta mañana en la consejería de Economía y Hacienda, crece en aquellas partidas que son primordiales y fundamentales para asegurar los servicios públicos de todos los cántabros, sanidad, educación, dependencia y también en cada una de las partidas que aquí les he desgranado, aquellas que afectan directamente a la igualdad de oportunidades de los cántabros y de las cántabras, y es de entender que un partido como VOX no entiendan la importancia de tener una universidad pública bien financiada.

La verdad es que en Cantabria tenemos un Gobierno progresista, un Gobierno en el que el Partido Socialista y el Partido Regionalista respalda la financiación de una universidad pública que se vio castigada por los años de Gobierno del Partido Popular en nuestra comunidad.

De entonces hasta ahora, programas, contratos-programas que aseguran la financiación de la Universidad de Cantabria, y para que usted esté tranquilo son programas que obedecen a cada una de las cláusulas de seguimiento de cada euro que el Gobierno de Cantabria invierte en la Universidad de Cantabria.

Flaco favor le hace al futuro de nuestra comunidad autónoma poniendo en duda la capacidad de financiación, de gestión y de control del gasto de la universidad pública de Cantabria, que ha garantizado a muchas generaciones la posibilidad de salir adelante y funcionar como un ascensor social en el que usted, a la vista de sus palabras, no cree ni ha creído nunca.

Por supuesto, desde el Gobierno de Cantabria sabemos que el futuro se escribe a través de la ciencia y de la transferencia. Por eso, ante las preguntas que han planteado los diferentes Grupos de la oposición sobre cómo tenemos que llegar a ese DOS por ciento de inversión de nuestro PIB en I+D+i, la pregunta se la devuelvo, todos, nosotros, todas, nosotras en este Parlamento, creo que seremos capaces de acordar esa ley integral de transferencia del conocimiento de Cantabria, para garantizar ese itinerario que tenemos que recorrer.



Partimos del furgón de cola, con 0,85 por ciento del PIB invertido en nuestra región, en I+D+i, muy lejos del 1,2 de nuestro país y muy lejos del 2,2 de la Unión Europea.

Por lo tanto, tenemos recorrido para mejorar, y ese es el objetivo de esta Ley de Ciencia.

Por supuesto, también el Gobierno de Cantabria asume su competencia y ha apoyado y respaldado por el Gobierno de España en esas convocatorias que no paran de crecer año tras año.

Verán, el año pasado fue el primero en el que el Gobierno de Cantabria traía aquí una orden de subvenciones de transferencia, de transferencia en nuestra comunidad autónoma, y fue una noticia que no tuvo repercusión mediática, ni siquiera política en esta Cámara, porque nadie se planteó el para qué o cómo lo íbamos a desarrollar, 77 proyectos, se han presentado a las dos convocatorias que este año el Gobierno de Cantabria ha planteado, porque finalmente no fue una sino dos las convocatorias que sacamos en el año 2020.

El año que viene, 150 por ciento de subida, en esta partida pasamos de 200.000 euros a medio millón de euros.

El compromiso del Gobierno de Cantabria es evidente y queda plasmado en unas cuentas públicas que son garantes de avanzar en esa dirección que queremos marcarnos más empleo, mejor cualificado y con mejores salarios; ese es el futuro que queremos para Cantabria.

Y, por supuesto no solo en la Ley de Transferencia, es la herramienta, sino que esa Agencia Cántabra de Transferencia es fundamental. Porque si queremos dar estabilidad a los investigadores y a las investigadoras de Cantabria, tenemos que dotarnos de las herramientas que ya tienen otras comunidades autónomas a nuestro alrededor. Y Cantabria no es la primera entidad una Agencia de Transferencia, pero sí que se sube a ese carro, que nos va a permitir financiar ayudas que lleguen de la Unión Europea.

Este es el momento y esta es la oportunidad y el año 2021 no será solamente el año que tengamos esa Agencia de Transferencia puesto en marcha, sino que también espero que todos y todas seamos capaces de alcanzar ese gran acuerdo a través esa Ley de Ciencia y de Transferencia.

He oído algunas cuestiones que parecen faltas de lectura, ¿no?, de dedicación a los planteamientos.

La promoción de la lectura no baja. El año pasado se presupuestó en 300.000 los programas de ayuda y este año suman 300.000 las dos partidas; 150.000 para adquisición de fondos por parte de los ayuntamientos, 150.000, como ha anunciado como novedad para que los ayuntamientos adecúen las instalaciones de sus bibliotecas públicas. Por lo tanto, sigue sumando 300.000, euros.

En cuanto a los millones, a los tres millones de euros de violencia que se utilizan para luchar contra la violencia de género, 1,5 son directamente para la lucha contra la violencia de género, 140.000 euros para aquellas ayudas al alquiler y el pago de los suministros a las mujeres y también para financiar las casas de acogida y los centros de atención que el Gobierno de Cantabria tiene a lo largo y ancho de nuestra comunidad.

Se han planteado algunas dudas sobre la financiación del MUPAC o de las inversiones culturales que tenemos previstas para la comunidad autónoma.

El..., este año 2020 empezarán las obras de ese Centro de Interpretación de las Cuevas Prehistóricas, que empezamos a construir en Puente Viesgo. El año que viene. Hay una partida prevista de tres millones de euros, para garantizar la ejecución de las mismas.

El millón y medio de euros, que está previsto para el MUPAC, corresponde al pago al equipo redactor por la elaboración del proyecto; proyecto necesario para poder licitar las obras iniciarlas en los solares de Puertochico. Ambos proyectos llevan aparejados la, la redacción de los proyectos museísticos no solamente es construir el edificio sino dotarles del contenido museográfico que queremos exponer a los visitantes y a las visitantes de ambos centros.

Por otro lado, la Sociedad Regional de Cultura y Deporte ampara grandes inversiones para ese gran núcleo cultural que vamos a plantear en Santander, en torno a Gamazo. Ya no solo será el Palacio de festivales en su 30 aniversario, con esas inversiones de mejora en su visita y en la oferta que ofrecen al visitante, sino también la Fundación ENAIRE, todo el entorno urbano de ambos espacios culturales y, por supuesto, la renovación y adecuación del Museo Marítimo del Cantábrico, que, como les he explicado, el año que viene cumple 40 años y adolece de algunos problemas de conservación que haremos frente desde la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

Me han preguntado que por qué seguimos invirtiendo en que los ayuntamientos de Cantabria cumplan con la Ley de Memoria Histórica. Entiendo que al Partido Popular no le suele gustar cumplir con muchas leyes, y esta es de las que menos le gusta cumplir, pero es una ley que existe en España, pronto tendremos una ley que también lo ampare en Cantabria y

queremos que los ayuntamientos, también los del Partido Popular, incluido Santander, cumplan con esta ley y acaben con los nombres franquistas de las calles, como nos ha indicado el ordenamiento jurídico español.

Si defendemos la Constitución creo que debemos defenderla entera, Sr. Fernández.

Continuaremos con la promoción y la recuperación del patrimonio civil de Cantabria. Han hecho alguna pregunta sobre este asunto. La partida es de 235.000 euros se destina directamente a entidades privadas, para financiar la rehabilitación de sus propiedades, que cuentan con algún tipo de protección a través de bienes de interés cultural del patrimonio civil.

Y, además, este año, como novedad lo que vamos a crear, es un área de inspección del patrimonio. Queremos que el Gobierno de Cantabria asuma plenamente sus competencias de inspección y, por supuesto, queremos hacer que los particulares, que tienen un bien de interés cultural asuman la responsabilidad, que tienen de protegerlo, de preservarlo y de garantizar su viabilidad futura.

Por lo tanto, esta área de inspección del patrimonio lo que pretende precisamente es instruir expedientes administrativos, para asegurar que todos y cada uno de los bienes que están dentro de esa lista roja del patrimonio en Cantabria y todos aquellos que sin aparecer en la lista roja también lo requieran, estén debidamente seguidos desde la Administración pública para garantizar su conservación.

Como saben, por parte del Gobierno de Cantabria hacemos un esfuerzo importante en conservar todos los bienes de interés cultural que son de nuestra propiedad. Saben que están en marcha las obras de rehabilitación y restauración de la fachada del palacio del Marqués, de Sobrellano, en Comillas, y, por supuesto, las obras que tenemos ya comprometidas con el uno y medio cultural en la capilla del Seminario Mayor de Comillas.

Compromisos que tenemos en marcha y que seguirán viendo la luz a lo largo del año que viene.

Han preguntado sobre las partidas que en el ámbito de Deporte se incluyen en Programa de Fomento del Deporte, 72.500 euros; Programa de Jóvenes y Valores, 15.000 euros; Programa de Deporte Femenino, 212.500 euros; Programa de Deporte y Discapacidad, 35.000 euros.

He visto que alguno de los portavoces que han subido a este atril han utilizado el mismo discurso que el año pasado. Esto solamente puede obedecer a dos cuestiones, a quien no han leído el proyecto de presupuestos o a que lo que han leído no lo han entendido. Pero además de como no lo han leído o no lo han entendido, tampoco han querido ocupar su tiempo esta tarde a escuchar, pues han cometido terribles errores de bulto.

Han llegado a decir que no cumplimos con la Ley de Igualdad que se aprobó en Cantabria y que está plenamente vigente. Yo, en esta tribuna, le he explicado que este es el primer presupuesto que se redacta y que se elabora con perspectiva de género, tal y como obliga la ley que impera en Cantabria en materia de igualdad.

Ampliamos los servicios de igualdad, aumentamos la financiación de los servicios públicos de igualdad. Por supuesto, estos son los primeros presupuestos con perspectiva de género.

Como no cree en la diversidad, además, se ha saltado por alto que estos son los primeros presupuestos que cumplen con esa Ley LGTBI que hemos aprobado en Cantabria recientemente.

Y como además de no haber leído, no ha escuchado, no ha entendido que el MUPAC se redactará el proyecto el año que viene, no ha entendido que La Lechera también será el proyecto que se redacte el año que viene.

Me cuesta, por otro lado, dar le una explicación convincente, cuando al utilizar el mismo discurso que el año pasado, me ha dicho que estos presupuestos no cumplen con todos los ayuntamientos de Cantabria. Me ha dicho usted lo mismo. Cuando invierten en Santander para mejorar sus instalaciones deportivas, que cuando no lo hago. Así que yo le emplazo a hablar con el alcalde Armero, su compañero José Manuel Igual y que le explique directamente que no está de acuerdo con que el Gobierno de Cantabria avale y amparen al Ayuntamiento de Arnauero en la rehabilitación del campo de fútbol de hierba artificial, Sr. Fernández. Porque ese es el riesgo que corremos cuando venimos aquí a dar el mismo discurso año tras años, sin leer los presupuestos.

En cualquier caso, el Gobierno de Cantabria sigue absolutamente comprometido con los ayuntamientos de Cantabria. Seguimos en una hoja de ruta concreta, cumpliendo con cada uno de los alcaldes y alcaldesas que trabajan de manera coordinada con nosotros y, por supuesto, con aquellos eventos culturales que tienen su programación asidua en Cantabria.

La Fundación Isaac Albéniz y el Festival Internacional de Santander tienen sus partidas reflejadas en ese fondo COVID que ha anunciado de más de un millón de euros a través de la Sociedad de Cultura y Deporte.



Se trata de agilizar la capacidad del Gobierno de Cantabria para adecuarnos a las circunstancias de la crisis sanitaria el año que viene.

Estoy seguro que todos ustedes entenderán que el Festival Internacional de Santander no podrá ser un festival al uso, si las fronteras de nuestro país siguen cerradas por la incidencia del COVID-19. Por lo tanto, a día de hoy sería un error presupuestar un Festival Internacional de Santander habitual o al uso, sin saber si se va a poder desarrollar de la manera que todos y todas queremos.

Evidentemente, ese dinero está ahí previsto por sí es si hay la capacidad de desarrollarlo y de hacerlo a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y, si no, ese dinero se destinará a paliar los efectos de la situación sanitaria que llegue a Cantabria en esas circunstancias sobre las empresas culturales de nuestra comunidad, como hemos hecho este año, a través de programas exitosos, como la Cultura Contraataca.

Y esto que parece una gran idea, le voy a asegurar que no es una idea mía, es una idea que surge del diálogo con la sociedad de Cantabria, que surge del diálogo con las mesas del Consejo Cántabro de Cultura, a las cuales les quiero agradecer todo el trabajo y todas las horas que han destinado a colaborar con el Gobierno de Cantabria, en paliar los efectos de la crisis sanitaria sobre un sector fundamental para nuestra economía, como es el sector cultural.

Y les quiero dar las gracias a todos y a todas por sus aportaciones.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor consejero.

Concluido el debate del orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos)